

Inspección General de Registros Notariales

Manual de Ingreso de

"Solicitud de información de testamento"

Solic	itud de información de testamento	2
Fc	orma de acceso a Ventanilla Única judicial [VUJ]	2
BU	ĴSQUEDA DE UNA SOLICITUD	2
N	UEVA SOLICITUD	3
	Primer bloque: SOLICITUD	3
	Segundo bloque: DATOS DEL CAUSANTE	4
	Tercer bloque: DATOS DEL SOLICITANTE	4
	Cuarto bloque: DOCUMENTOS ADJUNTOS	4
PA	AGO EN LÍNEA	6
RE	ECHAZO Y MODIFICACIÓN DE SOLICITUD	9
CA	ANCELACIONES	.11
	Durante el ingreso de una Solicitud de Testamento	.11
	Luego de haber ingresado una Solicitud de Testamento	11

Solicitud de información de testamento

Forma de acceso a Ventanilla Única judicial [VUJ]

Luego de acceder desde su navegador a Ventanilla Única judicial (VUJ), debe hacer clic sobre el menú "Mis Aplicaciones" en "Solicitud Información de Testamentos". Por más información lea los instructivos de ayuda ubicados en la página

BÚSQUEDA DE UNA SOLICITUD

Una vez que accedió a VUJ, (ver Forma de acceso a Ventanilla Única judicial [VUJ]), se presentará la pantalla "Mis Solicitudes", en la cual se visualizarán las solicitudes de acuerdo a los filtros seleccionados (rango de fechas de presentación, número de trámite, estado, nombres y apellidos de los causantes).

BÚSQUEDA DE SOLICITUDES							
Fecha de presentación entre	11/11/2028	у	11/02/2024 29				
Nro. Trámite	0	Estado	(Todos) 🗸				
Nombres causante							
Apellidos causante							
Q BUSCAR JUINPIAR O NUEVO O AYUDA							
INFORMACIÓN: Las respuestas se encuentran en formato PDF firmadas digitalmente.							

Al hacer clic sobre el botón "BUSCAR" se presentarán las solicitudes que cumplan con los criterios ingresados.

Q BUSCAR	, LIMPIAR	

Si hacemos clic sobre el botón "LIMPIAR" los filtros volverán al estado original.

Mis Aplicaciones	
Consulta de Audiencias	C.
Consulta de Expedientes	ď
Registro de Testamentos	
Ingreso de Expedientes-LOCAL	
Agenda	
Ingreso de Expedientes	
Mis Reservas	
Solicitud Información de Testamentos	

NUEVA SOLICITUD

Una vez que accedió a VUJ, (ver Forma de acceso a Ventanilla Única judicial [VUJ]), se debe hacer clic sobre el botón "NUEVO", desplegándose así la pantalla "Solicitud de información de testamentos".

Q BUSCAR	LIMPIAR	NUEVO	? AYUDA	
----------	---------	-------	---------	--

En esta pantalla la información se encuentra agrupada en cuatro bloques ("SOLICITUD", "DATOS DEL CAUSANTE", "DATOS DEL SOLICITANTE", y "DOCUMENTOS ADJUNTOS"), los cuales se detallan a continuación.

Primer bloque: SOLICITUD

Aquí se indica si Tributa o no, para ello haga clic en la opción deseada "Tributa" o "Exonera". Es importante prestar atención a la leyenda "IMPORTANTE" que varía según haya seleccionado "Tributa" o "Exonera".

SOLICITUD				
A IMPORTANTE tenga presente que: Los datos aportados deben coincidir con los que arroja el cuerpo del testimonio de partida (no los que resultan del margen). Las variantes deberán solicitarse al Juzgado. Deben haber transcurrido 15 días desde el fallecimiento para poder ingresar la solicitud.				
Fecha 14022024				
Tributa/Exceera Tributa Exceera				
IMPORTANTE: NO adherir timbre a la partida. Luego de finalizar el ingreso deberá realizar el pago en línea para que su solicitud sea procesada.				

IMPORTANTE: Ya no está habilitado para las solicitudes el *"Pago con Timbres".* Por lo que no se debe ingresar partidas con timbres adheridos.

En el caso de la opción "Tributa", luego de confirmada la Solicitud deberá realizarse el "Pago en línea".

Segundo bloque: DATOS DEL CAUSANTE

DATOS DEL CAUSANTE				
Primer nombre(*)		Segundo nombre		Tercer nombre
Primer apellido(*)		Segundo apellido		
Apellido de casada		Fecha fallecimiento(*)	11 29	
Tipo documento	ci 🗸	Documento		
	CI Pasaporte DNI			
· · · · ·	Otros			

Aquí se ingresan los datos del causante.

- Nombres.
- Apellidos.
- Apellido de casada.
- Fecha de fallecimiento.
- Tipo y número de documento.

Tercer bloque: DATOS DEL SOLICITANTE

DATOS DEL SOLICITANTE			
Documento	24567891		
Nombres	Mis nombres		
Apellidos	Mis apellidos		
Teléfono(*)		Correo(*)	lcaula@poderjudicial.gub.uy

Aquí se ingresan los datos del solicitante. A diferencia de los datos del otorgante varios de los datos ya vienen precargados.

- Documento (pre-cargado, no se puede modificar)
- Nombres (pre-cargado, no se puede modificar)
- Apellidos (pre-cargado, no se puede modificar)
- Correo (pre-cargado, si se puede modificar)
- Teléfono (acepta como mínimo 8 dígitos)

Cuarto bloque: DOCUMENTOS ADJUNTOS

olo adjunte el Oficio.

Es importante leer el texto asociado a la leyenda "IMPORTANTE".

Para agregar un archivo se debe hacer clic sobre el

botón "+ SELECCIONAR ARCHIVOS...", a continuación aparecerá una ventana del explorador de archivos para que lo ubique y seleccione.

-				
← → ~ ↑ 📃	> Este equipo > DATO	OS (D:) → Mis Archivos	✓ Ŏ Buscar en Mis Archivos	P
Organizar 👻 N	ueva carpeta		B= •	• •
OneDrive	Nombre	^	Fecha de modifica Tipo	Tamaño
💻 Este equipo		Ningún elemento co	incide con el criterio de búsqueda.	
E Desktop				
🗄 Documentos				
👆 Downloads				
📰 Imágenes				
🁌 Música				
💼 Obietos 3D	< <			
	Nombre:		 Todos los tipos soportado 	s (*.pi ~
			Abrir Car	ncelar

Los tipos de archivos válidos son ("pdf", "jpg", "jpeg", "png").

Una vez agregado el/los archivo/s, éste se incorporará a una lista debajo del botón "+ SELECCIONAR ARCHIVOS..." tal como se muestra en la imagen a continuación.

DOCUMENTOS ADJUNTOS					
Adjunte solo testimonio de	A IMPORTANTE: Adjunte solo testimonio de partida de defunción (anverso, y reverso si corresponde) del causante.				
Tratándose de testimonio	Tratándose de testimonios de partidas extranjeras deberá escanearse además las legalizaciones y/o apostilla y la traducción si correspondiere.				
Antes de confirmar verifiq	Antes de confirmar verifique que las imágenes adjuntas estén en posición correcta. No adjunte a la partida el formulario de solicitud. Si se trata de Oficio solo adjunte el Oficio.				
Se pueden adjuntar solar	nente archivos con las siguientes extensiones: pdf, jpg, jpeg y	png. y como tamaño máximo 2 Mb.			
+ SELECCIONAR ARCH	+ SELECCIONAR ARCHIVOS				
	Captura de pantalla_2024-02-09_14-05-27.png	170.34 KB			
	✓ c	ONFIRMAR ARCHIVOS			
Archivo					

En caso de exceder el tamaño máximo permitido (2 mb) se advertirá de ello.

Finalizado el ingreso de los datos solicitados y adjuntados los archivos, se debe hacer clic en el botón "CONFIRMAR" ubicado al final de la pantalla sobre el lado derecho.

CONFIRMAR	J SALIR

Una vez confirmados los datos de la solicitud con el/los archivos de la partida adjuntos, la solicitud ingresará directamente al sistema en estado **Pendiente de Pago** y no será procesada hasta realizado dicho pago

PAGO EN LÍNEA

Para ello tendrán habilitada la opción del pago con el botón "Pago en línea" dentro de la solicitud, como se ve en la imagen a continuación

Solicitud de informaci	ón de testamentos			o	PAGO EN LÍNE	A
COPERACION EXITOSA: Su	solicitud fue ingresada y será tramitada cuando	realice el pago correspondiente.				PAGO EN LÍNEA
SOLICITUD						
Fecha	24/03/2023	Nro. de trámite	2023000019	Estado	Pendiente de Pago	
Tributa/Exonera	Tributa Medio de pago	PAGO EN LINEA PAGO CON TIMBRES				
DATOS DEL CAUSANTE						
Primer nombre(*)	JOSÉ		Segundo nombre		Tercer nombre	
Primer apellido(*)	PEREZ		Segundo apellido			
Apellido de casada			Fecha fallecimiento(*)	01/03/2023		
Tipo documento	CI		Documento			

La opción de pago en línea estará disponible también en la ventana "Mis Solicitudes" como se indica en la imagen a continuación

	Mis Solicitudes				
	BÚSQUEDA DE SOLICITUDES				
	Fecha de presentación entre	24/12/2022	у 24/03/2023		
	Nro. Trámite	0	Estado (Todos) ~		
	Nombres causante				
	Apellidos causante				
				Q BUSCAR 🔲 LIMPIAR 🔿 NU	EVO 🚷 AYUDA
	INFORMACIÓN: Las respue	stas se encuentran en formato PDF firmadas digitalmente.			×
			1 DE 2 PÁGINAS		
	RESULTADO DE BÚSQUEDA: 11				
	Fecha	Causante	Nro. Trámite	Estado Vencimien	to
ŧ	24/03/2023	PEREZ, JOSÉ	2023000019	Pendiente de Pago	×
	24/03/2023	PEREZ, JOSÉ	2023000018	Pendiente	×

Luego de hacer clic en el botón "Pago en línea" se lo derivará a la página del sistema de pagos en línea de Antel Pagos, donde deberá seleccionar la forma de pago y completar el proceso, ver imagen de ejemplo a continuación:

Volver Poder Judicial URUGUAY			
Pagar con cuenta bar	Icaria	^	Resumen de la Compra
BANDES			Poder Judicial Precio total:
swok-enne Banque He	ritage		S ** **
SBANRED BANRED			Cantidad: 1 Subtotal: \$ * * *
BBVA BBVA			CONFIRMAR Y PAGAR
BROU			
HSBC C HSBC Ban	ι		
Itaú Itaú			
Sontonder Santander			
Scotlabank Scotlaban	t i		
Pagar en redes de co	branza	^	
Abitab Abitab			
Correo Uru	guayo		
Pagar en redes de cobr	anza	^	
Abitab Abitab			
Correo Urugu	ауо		
Redpagos			

En el caso de seleccionar como forma de pago una **red de cobranza** (Abitab, Red Pagos, Correo, etc.) y presionar el botón

CONFIRMAR Y PAGAR

será derivado a la siguiente página desde donde podrá imprimir el ticket de pago generado:

□ Q, ∧ ∨ 1 de 1			— 🕂 Tamaño automático 🗸 🤟		_	0	۲ ۳	2 »
	٩	Poder Judicial URUGUAY						
	Trámite:	Timbre Registro y	Legalizaciones de Testam	ento				
		Solicitud Nro. 2023	3000020					
	Monto \$U:	**** **	Vencimiento: 2	25/03/2023				
	Una vez realiza	ado el pago en la red de C	Cobranza, la solicitud quedará ha	abilitada para ser tramitada en IGRN.				
			*P0001305271420000000 *000000000000000134380					

Luego de confirmado el pago en línea, presionando el botón **"FINALIZAR"** volverá a la aplicación de solicitudes de información de testamentos del PJ, a la pantalla **"INFORMACIÓN DE PAGO"** donde se le informará del resultado del pago realizado. Cuando usted llega a esta pantalla es porque ya quedó finalizada la operación de pagar la solicitud. Si el pago fue exitoso, la solicitud ingresará al sistema para su procesamiento y el estado de la misma será **Pendiente.** En caso de error al final del proceso de pago, deberá repetir nuevamente la operación desde el principio.

A continuación se muestra en la siguiente imagen un ejemplo de la pantalla que verá al terminar el pago:

Información de p	Igo		
Hemos recibido su	ago correctamente. La solicitud queda habilitada para ser tramitada en la IGRN.	DESCARGAR RECIBO DE PAGO	U VOLVER
DETALLE			
Trámite Monto SU	Solicitud de Información de Testamento No. 2023000019 1996.00		
Medio de pago	BROU		

En esta pantalla encontrará 2 botones disponibles.



Al hacer clic sobre el botón "DESCARGAR RECIBO DE PAGO" podrá realizar una descarga del archivo pdf con el recibo de pago.

Al realizar clic sobre el botón "VOLVER" se le dirigirá a la pantalla de "Mis Solicitudes" nuevamente.

1 VOLVER

RECHAZO Y MODIFICACIÓN DE SOLICITUD

Si la solicitud es RECHAZADA se debe MODIFICAR LA SOLICITUD ORIGINAL y volver a enviar la misma solicitud.

El pago en línea está asociado con el número de solicitud entonces es requerido modificar la solicitud original y no realizar una nueva solicitud.

La solicitud solo podrá modificarse por un plazo que lo establece la Suprema Corte de Justicia.

VENCIDO dicho plazo la solicitud no podrá volver a enviarse y se deberá realizar y abonar UNA NUEVA SOLICITUD

La fecha de vencimiento la será indicada en la lista de Solicitudes como se muestra en la siguiente imagen:

1 DE 2 PÁGINAS		
Nro. Trámite	Estado	Vencimiento
2023000019	Pendiente	23/04/2023
2023000018	Pendiente	×

Estando la solicitud dentro de este plazo, una vez llegada la respuesta y en el caso que esta sea un rechazo, se habilitará en la lista de solicitudes el botón *p*ara poder modificar lo que se observó y poder

nuevamente.

ingresar la misma solicitud con su corrección

24/03/2023	PEREZ, JOSÉ	2023000018	Pendiente		×
± ♣ ≠ 24/03/2023	MORALES, LUCAS	2023000016	Respondido	22/04/2023	•

La opción de poder modificar también la encontraremos dentro de la misma solicitud. Con el siguiente botón:



Se habilitarán para modificar los datos del causante (2do. Bloque), teléfono y correo del solicitante (3er bloque) y también agregar o modificar los documentos adjuntos (4to. Bloque).

CANCELACIONES

Durante el ingreso de una Solicitud de Testamento

Si se desea cancelar/abortar el ingreso basta con hacer clic sobre el botón "SALIR" ubicado al final de la pantalla sobre el lado derecho.

CONFIRMAR 🛛 🕄 S

3 SALIR

Luego de haber ingresado una Solicitud de Testamento

Una vez que accedió a VUJ, (ver Forma de acceso a Ventanilla Única judicial [VUJ]), buscamos la solicitud mediante los filtros propuestos (ver Error: no se encontró el origen de la referencia), una vez encontrada, hacemos clic sobre la cruz (x) y el sistema la cancelará previa confirmación.

RESULTADO	O DE BÚSQU	JEDA: 7			
Fee	echa	Causante	Nro. Trámite	Estado	Vencimiento
± 14/0	/02/2024	LALA , PPE	2024000004	Pendiente	14/05/2024
■ 01/0	/02/2024	CCCC, BBB	2024000003	Pendiente de Pago	
01/0	/02/2024	DDD, DDD	2024000002	Pendiente	Eliminar sol
■ 01/0	/02/2024	DD , AA	2024000001	Pendiente de Pago	(×
				¿Confirma que desea eliminar la solicitud de certific Acep	ado seleccionada?

Como se puede observar únicamente se pueden cancelar/eliminar "Solicitudes de Testamento" que aún estén "Pendiente de Pago". Luego del pago ya no es posible.